

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37711** *MISOL SOLARIUM, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 159/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Laura Bouzas Folgueras, contra la empresa Misol Solarium, S.L., se ha dictado en fecha 22 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.300 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Oviedo, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110086291-1**